

PROYECTO 08	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL
OBJETIVO	Generar la información necesaria sobre el avance en las metas de los indicadores y sobre el ejercicio de los recursos asignados a los programas; permitiendo evaluar las estrategias y adecuarlas a las circunstancias cambiantes además de contribuir a la toma de decisiones con información de calidad para la asignación y reasignación del gasto, a través de: la valoración objetiva del desempeño de los programas, los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos e indicadores estructurados en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) que permitan conocer el impacto de los programas y de los proyectos.
JUSTIFICACIÓN	El ciclo presupuestario del organismo más los proyectos de cumplimiento normativo y rendición de cuenta aseguran que el ejercicio de los recursos ocurra de manera efectiva en apego de los objetivos establecidos en la etapa de planeación, es decir contar con un Presupuesto basado en Resultados.
BENEFICIARIOS	<ul style="list-style-type: none"> - DIF Nacional. - DIF Jalisco. - Niñas, niños y adolescentes Vallartenses. - Mujeres y Hombres Vallartenses con una vulnerabilidad social detectada. - La sociedad vallartense en General.
RESPONSABLE DEL PROYECTO	<ul style="list-style-type: none"> - Subdirección Administrativa y de Servicios Generales.
ÁREAS INVOLUCRADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección General. - Subdirección de Programas y Centros Asistenciales. - Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. - Subdirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas. - Subdirección de Planeación y Evaluación Institucional.
IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> - Local. - Estatal. - Nacional.
LINEAS DE ACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Definir de los programas presupuestarios que tendrán a cargo el organismo, así como los recursos necesarios para cumplir los objetivos estatales (programas DIF JALISCO), por lo que se recibe un recurso para su ejecución. - Definir de los programas presupuestarios que tendrán a cargo el organismo, así como los recursos necesarios para cumplir sus objetivos. - Describir la cantidad, la forma de distribución y el destino de los recursos público. - Asegurar de no ejercer el gasto de manera arbitraria, sino al logro de resultados, así como a promover un ejercicio de los recursos eficiente. - Verificar el grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estructurados en una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).



INDICADORES	<ul style="list-style-type: none">- Actualizar el cumplimiento de indicadores estatales.- Actualizar el cumplimiento de indicadores locales.- Programación presupuestal del gasto.- Cumplimiento presupuestal.
METAS	<ul style="list-style-type: none">- % de actualización en la gestión de información sobre cumplimiento a los indicadores establecidos por las autoridades estatales.- % de actualización en la gestión de información sobre del cumplimiento de objetivos e indicadores estructurados en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).- % de congruencia de la planeación presupuestaria con la ejecución del gasto.- % verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estructurados en una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

